



COMUNICADO DE PRENSA

COMISIÓN NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL Bogotá, D.C., 8 de marzo de 2016

La Rama Judicial conmemora el Día Internacional de la Mujer

La Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, con el apoyo del Proyecto de Acceso a la Justicia de USAID y de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, realizará el próximo lunes 14 de marzo, en la Sala de Audiencias del Honorable Consejo de Estado, la ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Este será un día propicio para la reflexión de hechos históricos y una oportunidad para reconocer la participación de mujeres que han marcado la diferencia en la defensa de los derechos de otras mujeres, rememorar los avances legislativos del país en esta temática y destacar el aporte que se hace desde la Rama Judicial a la promoción y defensa de sus derechos humanos.

En el marco del evento, se hará el lanzamiento de cinco publicaciones de autoría de los magistrados y magistradas de las altas corporaciones nacionales de justicia, quienes exponen en sus libros la perspectiva de género y las acciones tendientes a construir desde la jurisprudencia una realidad distinta para las mujeres colombianas.

Por último, los invitamos a revisar la línea de tiempo recopilada por esta Comisión, la cual da cuenta de los principales sucesos a nivel mundial y en nuestro país que han marcado hito en la conmemoración de esta fecha.

Carmen Teresa Ortiz de Rodríguez
Presidenta de la Comisión de Género de la Rama Judicial